CONSÚLTESE TARIFAS — EDICIÓN DE 6 PÁGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS — DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: FELIPE GUZMÁN
TELÉFONO Nº 454
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: ALFONSO GONSÁLVEZ S.
OFICINAS: DIEZ DE MEDINA NOS. 204-206

BOLIVIA.— AÑO III.— Nº 282 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, SÁBADO 24 DE ENERO DE 1920

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 24 DE ENERO DE 1920.

Ni peruanófilos ni chilenófilos

«El Diario», cuya ignorancia para tratar la cuestión internacional corre parejas con su cinismo —no encontramos otra palabra suave que exprese este concepto— para torcer la verdad histórica, declara en su edición de ayer, al extenderse en cargos contra el Perú *«que el Perú en 1879 hacía una guerra de conquista con Chile cuya desmembración perseguía».*

De todas las sandeces proferidas hasta ahora por ese diario, ninguna tan imbécil como esta de que el Perú (y léase Bolivia también) persiguió en la guerra del 79 la desmembración chilena. Un escritor chileno sugestionado por las lecturas únicas de los más mentecatos historiadores de su patria, no se habría arriesgado a tanto, como lo hace el redactor de «El Diario».

A estas horas la legación chilena debe estar batiendo palmas de gusto al ver que se le cae del cielo una declaración de escritor boliviano que le da a Chile toda la razón para haber desencadenado la guerra en este continente. Los bolivianos, hasta momento, suponíamos, por lo que dice la historia, que la guerra del 79 había sido una agresión premeditada de Chile en contra de Bolivia y el Perú con el propósito de extender sus dominios hacia las regiones del huano y del salitre, largo tiempo codiciadas por los grandes negociantes de Santiago y Valparaíso. Hasta ahora nos considerábamos víctimas de la más brutal embestida de parte de la ambición chilena, que por este medio nos arrebatara nuestro litoral marítimo y al Perú su provincia de Tarapacá y sus territorios de Tacna y Arica. Desde las primeras lecciones de la escuela, al contemplar el mapa de la patria mutilada en su zona sureste, se nos había dicho por nuestros maestros que esos territorios nos habían sido detentados por Chile a título de conquista después de imponernos una guerra bárbara en los precisos instantes en que nuestro país, desangrado por tantas luchas civiles y hambriento y pobre por las inclemencias de la naturaleza que se nos demostrara hostil en ese entonces, ofrecía todos sus lados vulnerables como blanco para la acometida traicionera que se nos asestara. Se nos había enseñado que a esa guerra, impuesta por Chile con la ocupación de Antofagasta aun antes de declarado el *casus belli*, asistieron los improvisados ejércitos de Bolivia y el Perú y libraron batallas homéricas peleando siempre con un enemigo superior en número, en armas y en toda clase de recursos, hasta morder juntos el polvo de la derrota y sufrir en seguida las represalias de un vencedor engreído que nos impuso las más terribles condiciones para la cesación de la guerra.

Ahora, según «El Diario», todo esto que hemos aprendido en las escuelas, en el hogar y en el estudio histórico de la guerra del Pacífico, es una falsedad. Chile no ha provocado la guerra preparándose para ello desde largo tiempo mediante grandes adquisiciones de material bélico para sus fuerzas de mar y tierra. Chile no ha hecho más que defenderse de la guerra de conquista de parte del Perú. Y Bolivia, es claro, o fué a la vanguardia del imperialismo peruano sindicándose también como conquistador del territorio chileno, o no supo lo que hizo y marchó a la guerra a tontas y ciegas. O fué nación igualmente conquistadora o fué una nación idiota que se lanzó a la aventura obedeciendo a las influencias del Perú.

Un propagandista chileno habría tenido algún recato en afirmar que la guerra del 79 fué una guerra de conquista del Perú y menos se habría atrevido a lanzar la especie de que el Perú perseguía la desmembración territorial de Chile. Pero qué desmembración? Que territorios tenía Chile susceptibles de ser desmembrados? Acaso la provincia de Coquimbo, que nada valía? Acaso Valparaíso?

A què absurdos conduce la crasa ignorancia con que estos analfabetos están jugando con la cuestión internacional! Y con esos antecedentes—lo de la guerra de conquista de parte del Perú—se pregunta, ¿habrá todavía pluma que no se rompa cuando mano liviana la esgrima para defender a quien propuso la ruina de Bolivia?

Aparte de que nosotros no somos defensores del Perú ni mucho menos porque en el momento en que el proceder de esta nación quisiese atenta contra nuestros legítimos derechos, seríamos de los primeros y más enérgicos en devolver golpe por golpe, aparte de que para nosotros no hay peruanofilia ni chilenofilia sino la causa genuinamente boliviana. Esto de que el Perú propuso la ruina de Bolivia corre parejas con esto otro que reproducimos de muy buena fuente y sobre lo cual llamamos la atención de los escritores achilenados.

«Mayo 26 de 1901.—El ministro de relaciones exteriores del Perú doctor Felipe de Osma, dirige una circular a todas las cancillerías del mundo a fin de explicar el retiro de la misión Chacaltana. En esta circular el doctor Osma revela un hecho trascendental. En septiembre de 1900 el plenipotenciario chileno en Lima, señor Angel Custodio Vicuña, insinuó verbalmente al presidente peruano señor de Romaña la idea de un concierto internacional para operar la *conquista y polonización de Bolivia* y poco después el mismo diplomático propuso al jefe de la cancillería limeña doctor Osma el arreglo de la cuestión Tacna y Arica, cediendo el Perú estas provincias a Chile en cambio de la alianza ofensiva entre Chile y el Perú a fin de declarar la guerra a Bolivia «cuyo territorio, decía, habrá de ofrecer amplias compensaciones a los gastos de la empresa».

La polonización de Bolivia.—La idea de un reparto de Bolivia entre los países que limitan con ella, no era nueva en Chile, ni era tampoco, como se ha sostenido por algunos, frutos de la fantasía del señor Vicuña. «El Porvenir», de Santiago, órgano del partido conservador chileno y uno de los diarios más prestigiosos y de mayor circulación entre los que se editaban en la ciudad del Mapocho, había publicado el 1º de noviembre de 1897, en su columna principal, los conceptos que siguen:

«Sin un puerto en el Pacífico, se ha dicho en Chile, Bolivia es un país imposible, Bolivia se muere. He ahí el hecho».

«Pero se deduce de aquí que Chile está obligado a dar un puerto a Bolivia?

«No.. Lo que lógicamente se deduce es que si se ha ingertado en el continente un país geográficamente absurdo, que no tiene condiciones propias de existencia, este país no tiene razón de existir, no puede vivir, debe desaparecer como nación.

«Chile no es una botica continental, obligada a suministrar tónicos y específicos a los débiles y moribundos: no debe sostener ficticiamente la vida de un pueblo por medio de operaciones que se parecen a la trasfusión de la sangre, puesto que, para que Bolivia viva, se le exige una parte de su propia sér y de su vitalidad propia».

«Hay un interés chileno y un interés boliviano, ambos encontrados».

«Sería, no absurdo, porque otra es la palabra, que los chilenos fuésemos a resolver este grave problema con criterio boliviano, desatendiendo el interés chileno».

Y con estos antecedentes «habrá todavía pluma que no se rompa cuando mano boliviana la esgrima para defender a quien propuso la POLONIZACIÓN DE BOLIVIA?»

Reportaje de "El Hombre Libre" al Dr. José María Linares

En los momentos actuales la presencia en ésta del distinguido personaje, doctor José María Linares, de regreso de Lima donde desempeñó el alto cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, no podía ser desperdiciada por la prensa radical y aunque "La Razón" exteriorizó ya algunos de sus pensamientos en órden al problema del Pacífico, "El Hombre Libre", interpretando el anhelo público, tenía interés en conocer algunas de las corrientes de la opinión peruana sobre tópicos de alta importancia, para trasmitirlas a la nación.

Entrevistado como ha sido por nosotros el doctor Linares en su alojamiento del Hotel París, debemos declarar que en las dos conversaciones que con él hemos tenido, hemos recogido gratísimas impresiones, porque hemos encontrado en su persona al hábil y discreto diplomático, al hombre de estado sesudo y sereno y al cultísimo y correcto caballero.

No cabe duda que el gobierno obró con acierto al encomendar a tan eminente jurisconsulto la legación del Perú, cuya importancia ha aumentado a raíz de los difíciles aspectos que va tomando el problema del Pacífico.

Pidiendo al doctor Linares las más cumplidas excusas por nuestra impertinencia y presentándole previamente los saludos de "El Hombre Libre" a su regreso al país, sostuvimos el siguiente diálogo:

Interiorizado como debe Ud. hallarse por razón de su situación oficial en Lima, sobre las cuestiones que agitan y forman el ambiente de la opinión pública peruana al rededor del magno problema del Pacífico, ¿sería Ud. tan amable de decirnos qué rumbos se sabe ha emprendido la diplomacia peruana cerca de la cancillería de Estados Unidos de Norte América?

La acción de propaganda del Perú es intensa en todo el mundo; en Estados Unidos acaba de acreditar una importante embajada confiada a Pezet uno de los más talentosos hombres públicos que tienen los peruanos; el resto del personal de la embajada se halla compuesto por elementos selectos y sobresalientes. Se recibieron noticias de que la embajada había sido cordial y calurosamente acogida por el gobierno y pueblo de la Unión. Es de suponer por lo que deja entrever la prensa, que el Perú se propone desarrollar una franca política de acercamiento y estrechez de relaciones con la nación norteamericana.

Los peruanos son optimistas en lo que se refiere al resultado que obtendrán en el pleito del Pacífico sometido como creen que será al conocimiento de la liga de las naciones; de tal manera se hallan convencidos de la justicia de su causa, que no dudan ni por un momento de que el fallo les será favorable. Esto que digo se desprende del ambiente mismo nacional que es optimista, de la unánime aprobación del tratado de Versalles por las cámaras y de las importantes y numerosas comisiones propagandistas que se envían a Europa y los países de América. Para la defensa de los derechos peruanos ante la liga de las naciones ha sido designado el notable estadista Alzamora, quien hubo de renunciar su cargo poco tiempo después de haber llegado a París, por razones de salud. Se piensa que será sustituído por otro personaje de igual prestigio.

¿Qué alcance se da en el Perú a la negativa del senado norteamericano para aprobar las bases del tratado de Versalles, invocando la doctrina Monroe?

La opinión y aun los elementos dirigentes de la política se muestran reservados sobre este punto, muy probablemente por no comprometer la fé que tiene el pueblo en la justicia con que cree que procederá la liga de las naciones y por no desvanecer la esperanza de que ella conocerá de su magno problema internacional.

¿Qué emergencias se cree puede tener la doctrina Monroe en lo que respecta al conocimiento que pudiese asumir la liga de las naciones sobre la suerte de las cautivas?

No puedo dar ninguna respuesta sobre este punto, porque para ello habría sido menester conocer de cerca y concretamente el pensamiento de los hombres dirigentes del gobierno y de la opinión peruanos y eso no se podría conseguir sino realizando una encuesta especial.

¿Sería posible que el Perú permitiera a Bolivia abrir negociaciones directas sobre la cuestión de Tacna y Arica, dado el caso que se optase por no someter este pleito al fallo de la liga de las naciones ni someterlo al arbitraje de Estados Unidos?

Conocida como es la política peruana desde que por primera vez se planteó el asunto del Pacífico, es de suponer que el gobierno no daría paso a ninguna negociación que contemplase derechos extraños a los que invoca con carácter exclusivista interpretando el sentimiento y convicción del país.

¿Qué alcances se atribuye al desahucio que ha hecho el congreso del pacto de Ancón?

Este hecho se produjo después de mi salida de Lima, así que ignoro el efecto que ha podido causar en la república ese acto tan delicado y trascendental ni el juicio que ha podido merecer de la opinión pública.

A mi llegada a esta supe por la prensa de la realización de tal acontecimiento.

¿Qué impresión ha causado en la opinión peruana la ley dictada por el congreso, según la cual son confiscables los bienes de los individuos sospechosos de sedición?.

Esta ley se dictó festinatoriamente por una asamblea que no era legislativa sino constituyente. Desde el primer momento cayó en el vacío y fué necesario que el ejecutivo la dejase en suspenso en vista de la inquietud que causó en las colonias extranjeras, principalmente en la italiana, las que se creyeron amenazadas, por razón de los negocios bancarios, industriales y otros que tienen con personas que hacen vida política.

Fué con motivo de la sanción de esta ley que se produjo la renuncia del canciller, señor Porras, renuncia que no ha sido resuelta.

Se sabe que el gobierno tiene el firme propósito de influir para que la ley sea abrogada, puesto que tiene en su contra a toda la opinión pública sin distinción de colores políticos.

No teniendo más que interrogar al doctor Linares y arrepentidos de haber abusado de su benevolencia y amabilidad, nos despedimos deseándole un feliz viaje a Sucre donde debe partir en breve a posesionarse de su alto cargo de vocal de la Exma. Corte Suprema.

Ametralladoras

La supresión del regimiento de ametralladoras responde a la necesidad de que cada cuerpo o regimiento de infantería esté dotado de ametralladoras. Este sistema es el usado en el ejército francés y chileno. Los alemanes tenían unidades independientes de ametralladoras, de manera que su infantería no tenía piezas propias que pudieran apoyarla siempre y seguirla en todos sus pasos. Los dos sistemas eran defectuosos: el francés porque no se podía hacer una concentración de fuegos sobre una parte de la línea de combate sin quitar el apoyo de ciertos regimientos produciendo una gran confusión en los mismos y desmoralizando la tropa.

El sistema alemán de la ametralladora, arma independiente, se oponía al fraccionamiento de todas las secciones de esta arma. Para salvar ese inconveniente sería necesario adoptar el sistema usado en el ejército suizo, que consiste en tener ametralladoras de línea y de división. Las ametralladoras de línea no se separan del regimiento de infantería al cual están cargadas, y las secciones, batallones o regimientos de ametralladoras divisionarias obran entonces en el combate como unidades independientes.

Para aumentar la fuerza ofensiva de nuestro ejército habría que crear un cuerpo independiente de ametralladoras, sección, batallón o regimiento, conservando los cuerpos de infantería sus respectivas secciones de esa arma.

M. D. L.

Algo que se aclara

El Tiempo defiende a don Alberto Gutiérrez en el asunto internacional y esto es para alarmar al país, porque en estos tiempos recibir un elogio del diario liberal es tanto como recibir una ofensa.

En fin, parece que la cuestión internacional los ha cogido en iguales condiciones a los dirigentes liberales y republicanos, quienes han coincidido en la fórmula practicista.

El partido republicano a que pertenece el Dr. Alberto Gutiérrez está pues jugando su destino histórico y esto es lo que nosotros los radicales deseamos hacer conocer al país.

El famoso memorandum del ministro en París, lanzado contra toda regla moral y de justicia internacional ha empeorado nuestro derecho. Esto es tan cierto que sus resultados no se dejarán esperar.

En tal emergencia era preciso señalar a los gestores del paso diplomático y deslindar responsabilidades, para que tanto los partidos políticos, como el país todo, formen plena conciencia sobre estos acontecimientos de tanta importancia.

El diario liberal a que nos referimos afirma que existe un perfecto acuerdo entre el líder del liberalismo y el dirigente republicano don Alberto Gutiérrez, que tuvo a su cargo el manejo de la cancillería en el momento de dirigirse el memorandum. Esto puede ser o no ser cierto.

Pero los radicales insistimos en que el Dr. Gutiérrez es el llamado a aclarar esta confusa cuestión, para descargar de tremendas responsabilidades a ambos partidos, de gobierno y de oposición.

¿O es que el republicanismo desea complicarse en esta obra indigna que propicia el partido gobernante?

Tampoco podemos concebir que ambos partidos, el liberal y el republicano puedan soportar el cargo histórico. Uno de ellos debe soportarlo y el otro mantenerse de acuerdo con la opinion nacional. De sobra conocemos la voluntad del pueblo boliviano en esta cuestión y sabemos también que el partido republicano tiene sus sentimientos arraigados y respeta la tradición del sacrificio de la patria.

Entonces habría que preguntar si el republicano piensa solidarizarse con su dirigente que estuvo en el gabinete mixto.

Frescos están los recuerdos del año anterior. Entonces, el gabinete mixto se vino abajo fácilmente, por no se sabe qué trajines secretos cuyo rumor de veracidad se acentúa más y más.

Por consiguiente, el partido liberal puede ufanarse de que los dirigentes del republicano estén de acuerdo con su empeño practicista, pero no puede vanagloriarse de que su actuación cuenta con el apoyo de la voluntad nacional.

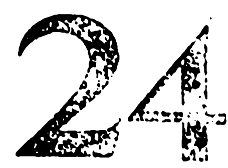
¿Y qué harán los adherentes del partido republicano para aclarar esta confusa situación de su dirigente aludido?

No hay otro camino: complicarse o decir la verdad.

Que la cordura guíe los pasos de los republicanos en este delicado asunto y que don Alberto Gutiérrez tenga el buen sentido de definir su difícil situación, y ojalá sea con honor.

Por el bien del país, los radicales deseamos dilucidar más aun este punto que es ya algo que se aclara.

ENERO



Sábado

Nuestra Señora de La Paz

Espectáculos

TEATRO PARIS. — Vermouth: a las 6 p. m., Las siete perlas 4 y 5epdio. Noche a las 9 y 15 p. m. Las siete perlas, 10, 11 y 12, episodios.

TEATRO MIGNON.—Noche, Las siete perlas, 4, 5 y 6 episodios.

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ½ a 90 d/v. 20 ½.

Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.

Sobre Alemania:—12.80
Sobre Italia. 3.70.
Sobre New York: 3.24
Sobre Argentina: 1.40
Sobre Chile: 65
Sobre Arequipa: 1.57
Sobre Lima: 1.56 ½

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.

Asistencia Pública;—Calle Loayza N° 101.

Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.

Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina N° 189.

Trenes

SALE:—Para Oruro a las 8.30 a. m.

LLEGAN:—De Oruro y Cochabamba a las 4.30. De Calacoto (Ferrocarril Arica) a las 4.30 p. m. De Mollendo (internacional) a las 12.50 p. m.

Correos

LLEGAN:—De Europa y Estados Unidos (vía Panamá). Parten hasta las 4 p. m. De Oruro, Cochabamba y provincias del distrito hasta las 5.30 p. m.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 19 DE ENERO

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO
Bs. 50.000 Let. Hip. 10 % con cupón	110.70
Lp. 1.000 sobre Arequipa	153
Lp. 1.000 sobre Lima	152 ½
$ chs. 1.700 sobre Arica	68
40 Acciones Cía. Tabacos	170

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	13.13/16
Precio del estaño	377 ½
Acs. de la Tierra del Fuego	118
" salitreras de Antofagasta	222
" " Loa	105
" Compañía de Tabacos	94
" " Minera de Oruro	48
" " Minera de Llallagua	505
Precio del salitre	13
Acs. Banco Español de Chile	201
" Cía. Minera Oploca	217
" " " San José de Oruro	9
" Banco de Chile	209
" Cía. Minera Monte Blanco	15 ½

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 % con cupón	110.70	
Bs. 140.000 Let. Hip. 8 % con cupón	106	

500 Acs. Banco Nacional	187	
236 Acs. Banco Nacional		190
300 Acs. Cía. Tabacos	165	
421 Acs. Cía. Tabacos		170
Bs. 200,000 Vales de Aduana	107 ½	
Bs. 100,000 Vales de Aduana		107 ½
Ms. 100,000 a la vista		14.20
Fs. 100,000 sobre París vista		3.40
Fs. 100,000 sobre París 90 d/v		3.42
£ 5.000 sobre Londres 90 d/v. Bancarias		20 ½
Lp. 1,000 sobre Arequipa		153
Lp. 1,000 sobre Lima		152
$ chs. 1,700 sobre Arica		68
$ chs. 15,000 sobre Valparaiso	65	
Plata sellada antigua	165	
Plata sellada moderna	150	
Plata peruana sellada	175 ½	
Bs. 20,000 Deuda Interna sin cupón	38	

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 379.10.0 al contado.— £ 381.10.0 a 90 días.

Oficina de Erguela Hermanos

	COMPRAN Bs. Cts.	VENDEN Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 % con cupón	106 ½	107 ½
Letras Hipotecarias del 8 % con cupón	102 ½	103 ½
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	162	168
Acciones del Crédito Hipotecario	580	
Acciones del Banco Nacional	186	190
Acciones de Minas, Laramcota	28	
Acciones de Tabacos	164 ½	168
Bonos del Estado. Emisión de 1914, con cupón	91	92
Bonos Militares, con cupón	94	96
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	37 ½	38 ½
Vales de Aduana, con cupón	107 ½	107 ½
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.80	15.30
Libras oro peruanas	14.70	15.25
Plata sellada	145 %	
Billetes argentinos	132	138
Billetes chilenos	60	66 ½
Acciones Compañía Nacional de Seguros	7 ½	8 ½
Acciones Sindicato Industrial	40	
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 49,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 20 de enero de 1920.

Aviso Judicial

El doctor Eulogio de los L. Molina Juez Instructor 4° de la capital y las provincias Murillo, Ingavi, Andes &.

Ha señalado por auto de 8 del presente el día 20 y consecutivos para el remate en pública subasta para horas 2 p. m. de las propiedades que enumeran a continuación sobre la base de sus tasaciones catastrales:

Hacienda Chuñu - chuñuni ubicada en el cantón Collocollo de la provincia Ingavi de este departamento para el día 20 del presente por Bs. 34,000,—

Casa ubicada en la calle Lanza N° 15 el día 21 por Bs. 60,000

Casa en la calle Colombia No. 38 para el día 22, por Bs. 45,000.00.

Casa en la calle Chuquisaca No. 23 para el día 23, por Bs. 50,000.—

Casa en la Plazuela Alexander No. 1. para el día 26, por Bs. 35,000.—

Casa en la calle General Pando sin número para el día 27, por Bs. 8,000.—

Los interesados ocurran el día y hora señalados al lugar de remates públicos judiciales que se efectuarán por ante nuestro actuario que suscribe,

La Paz, enero 8 de 1920.

Daniel D. Guisbert

15 v. 271.

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta:

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". - Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".- Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".--- Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".-Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

El HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs.	28--
Seis meses	,,	15—
Tres meses	,,	8—
Un mes	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el día sábado 27 del corriente a horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central, entre las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.°	14	metros cuadrados	294.52	a Bs.	120	metro cuadrado.
"	15	" "	334.44		100	" "
"	16	" "	332.78		90	" "
"	17	" "	598.54		80	" "
"	18	" "	523.67		70	" "
"	19	" "	734.71		60	" "
"	20	" "	309.18		120	" "
"	21	" "	307.38		100	" "
"	22	" "	836.94		60	" "
"	23	" "	951.40		60	" "
"	24	" "	960.50		60	" "
"	25	" "	969.50		60	" "
"	26	" "	1067.30		50	" "

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

El Oficial Mayor.

10 v. 251

IO ESPECIAL PARA
HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS—
TACNA BUENOS AIRES

Respuesta de yugoeslavia al ultimatum aliado

Modificación de la línea propuesta por Wilson

IMPRESION DE LA NOTA EN EUROPA

París, 23.—(Cablegrama oficial, vía Buenos Aires, urgente) Llegó al Consejo Supremo interaliado la respuesta del gobierno de Yugoeslavia a la nota de ultimatum, que se le remitió últimamente respecto a su actitud relativa al problema Adriático y a la proposición de las potencias aliadas.

La nota declara que Yugoeslavia está bien dispuesta para conformarse con que el puerto y ciudad de Fiume y el distrito de Zara queden bajo la protección directa de la Liga de las Naciones, con derecho a elegir, corriendo algunos años, representantes ante el pais que mejor convenga.

Niégase en cambio la nación yugoeslava a reconocer los pretendidos derechos de Italia sobre la zona disputada en la península de Istria. Exígese la entrega a Yugoeslavia de dos islas en esta misma zona, proponiéndose además la modificación de la línea divisoria trazada por el presidente Wilson.

Esta nota de respuesta oficial al ultimatum viene acompañada de un agregado en la delegación yugoeslava en París, el cual explica que en la anterior respuesta del gobierno que representa, no tenía en absoluto el carácter de una negativa de la proposición aliada, y que la que se envía como respuesta al ultimatum, es la expresión del máximum de concesiones que hace Yugoeslavia respecto al pleito del Adriático, reconociendo el derecho a las zonas pobladas por italianos el derecho de adherirse a esa nación, pero exige que Italia renuncie a su mandato parcial sobre otras netamente yugoeslavas. El texto de la nota, en general, es conciliatorio pero redactado en términos enérgicos y vibrantes.

Labor de otras delegaciones americanas en el Congreso Financiero

Washington, 23.—El delegado chileno presentó una proposición para crear la marina mercante panamericana, la cual sería ayudada con el subsidio de cada gobierno americano que también tendría derecho a fiscalización del servicio.

El mismo hizo resaltar la importancia trascendental del Canal de Panamá con respecto a las naciones suramericanas del Pacífico.

Cada una de las otras delegaciones ha presentado un memorial sobre la ayuda que el país americano espera del gobierno de los Estados Unidos de Norte América, para desarrollar sus recursos.

En una sesión plenaria se está discutiendo los problemas de comercio, finanzas y la cooperación internacional.

En las sesiones sucesivas trataráse ampliamente de los valores sudamericanos.

Todos los delegados admiten que de el éxito de la lección dada por los Estados Unidos depende directamente la reducción substancial del costo de las mercaderías americanas en los mercados de América española, la concesión de créditos en mejores condiciones y la posibilidad de que los armadores norteamericanos exijan a la Oficina de Navegación yanqui la entrega de numerosas naves al intercambio marítimo con Sudamérica, poniendo en práctica el sistema de servicio rápido de pasajeros y carga.

Deudores al fisco

INFORME ESCRITO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.—Presente.—H. señor:— Correspondiendo a su apreciable oficio Nº 93 en el que se sirve usted trascribir la petición de informe del H. Diputado por Pacajes, J. E. Santiago Aramayo, me cumple exponer lo siguiente:

1).—¿Cuál es el informe final de la comisión de contadores nombrada para la liquidación de los cargos que existen en los libros del Tesoro Nacional, contra varias personas?.

Se solicita un estado de esta cuenta, clasificando a los deudores por categorías, esto es:

Si los cargos son por partidas recibidas y que se ha descuidado la rendición de la cuenta respectiva;

Si es resultado de alguna liquidación pasada;

Si es por retención arbitraria de fondos percibidos, en el ejercicio de alguna función pública;

Si es por desfalco comprobado.

En un legajo de — fojas, envío a Ud. los documentos que ha presentado la Comisión de cobranzas fiscales y que son pertinentes al presente punto de la petición de informe que se absuelve.

2).—¿Por qué no se hacen efectivos los varios cargos contra los ex-agentes aduaneros de Antofagasta, ex-administradores de la oficina de correos de La Paz y otros funcionarios cuya responsabilidad está definida?.

Los cargos que revisten el carácter de definidos se están haciendo efectivos por los medios y los trámites de defensa que permiten disposiciones vigentes.

3).—¿Por qué no se hace el nombramiento de Director General de Aduanas?.

El señor Alejandro Ovando, Director titular no ha renunciado su cargo, pero solicitó autorización temporal que le fué concedida para medicinarse en la costa, desempeñando interinamente la Agencia Aduanera de Bolivia en Arica.

4).—¿Por que se ha encomendado la Dirección General de Aduanas al Director de la Recaudación de Rentas Internas?.

La razón concreta fué la expresada en el punto anterior, pudiendo agregarse que el Director de la Renta, es el funcionario más capacitado para suplir al Director General de Aduanas por razón de su gerarquía y analogía de funciones.

5).—¿Cree el señor Ministro que este desempeño doble de funciones importantes es conveniente para el país?.

Si se mantuviera tal desempeño doble de funciones con carácter permanente sin duda habría sido inconveniente, pero se trata en el caso de deferencia, de una simple suplencia transitoria y de ello no se producirá daño alguno para el buen servicio de ambas reparticiones. Habría sido más perjudicial encargar la Dirección General al administrador de la Aduana del Norte, cual se hacía anteriormente en casos semejantes, pues el movimiento del despacho y las responsabilidades de la Aduana de La Paz, son de mucha importancia y el comercio de esta plaza habría resultado perjudicado, por la falta de dicho funcionario.

6).—¿No considera el señor Ministro un óbice, para el desempeño de Director General de Aduanas, al ser deudor al fisco?.

El artículo 26 de la Constitución Política del Estado, ¿define este punto sin lugar a duda, esto es, que hay óbice cuando hay ejecución como deudor de plazo cumplido al fisco.

7).—¿Por qué se ha encomendado la venta de alcoholes en Uyuni a los señores Portillo y Compañía y en Puerto Acosta a una firma Nozye?

Estas firmas han rendido con escrupulosidad comercial las cuentas de venta a satisfacción de la Administración de la Renta de Alcoholes Departamental.

8).—¿No se ha dado cuenta el señor Ministro, que el ex-Gerente del Estanco de Alcoholes que corría a cargo del señor Simón I. Patiño y la firma Portillo y Compañía de Uyuni, constituyen una sola persona?

El Gobierno no conoce documento alguno que jurídicamente determine la identidad o confusión de estas dos firmas.

9).—¿Cuál ha sido la causa del retiro de la Administración de la Renta de Alcoholes de La Paz, del señor Adolfo Ortega?

El señor Adolfo Ortega renunció su cargo y la aceptación se proveyó en la siguiente forma:

(Aquí el texto de la aceptación)

Además fué invitado para el desempeño de igual cargo en Oruro y rehusó aceptarlo.

10).—¿Ha sido consultado el señor Ministro de Hacienda; por el Director General de Aduanas, para hacer unos trabajos en el vestíbulo del edificio de la Aduana Nacional de ésta?

El Ministerio dictó la siguiente resolución suprema en 25 de septiembre de 1918, aceptando la propuesta: *Se resuelve:* Acéptase la propuesta del constructor Francisco Soto Polar, por ser la más conveniente, autorizándose al efecto al Director General de Aduanas invierta en los trabajos de habilitación del *hall* del edificio aduanero de esta ciudad en sala de despachos postales, adquisición de tres mesas de *madera lingue* de las dimensiones indicadas, un escritorio americano de *roble*, dos secciones de estantería, un alfombrado coco, dos máquinas de escribir y una docena de sillas por la suma de tres mil doscientos cincuenta bolivianos (Bs. 3,250), erogación que debe estar sujeta a una estricta cuenta documentada la que será elevada al Ministerio para los efectos de su revisión y consiguiente decreto.—Regístrese, reintégrese y comuníquese.—(Firmado)—Gutiérrez Guerra.—(Firmado)—J. L. Tejada S.»

11).—¿Por qué no se ha dado cumplimiento a la ley financial del presente año en el párrafo 9 del servicio de Hacienda, partida Nº. 3,214, en que se reconoce seis cargadores a Bs. 60.— mensuales y sólo se les paga Bs. 45 a cada uno?

Este punto queda esclarecido por el siguiente documento:

(Aquí un oficio explicativo del Administrador de la Aduana).

12).—¿Qué desembolso ha hecho el Tesoro Nacional, para la reconstrucción del edificio que ocupa actualmente el Ministerio de Hacienda, y otras dependencias de ese Ministerio?

El Tesoro Nacional no hizo ningún desembolso para la reconstrucción del edificio que ocupa actualmente el Ministerio de Hacienda y sus dependencias.

13.—¿Cuál es el contrato de arrendamiento celebrado entre el Gobierno y los dueños de este inmueble?

Dicho contrato fué publicado en el Apéndice de la Memoria de Hacienda de 1918 en la página 1919. Envío un ejemplar de la referida publicación,

14).—¿Tiene alguna ingerencia el Gobierno en la reconstrucción que se va haciendo actualmente en el edificio del Sindicato Industrial, situada en la Plaza Murillo?

El Gobierno no tiene ingerencia alguna en la reconstrucción aludida.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. las seguridades de mi más alta consideración.—(Firmado)—Gutiérrez Guerra.—(Firmado.)—Carlos Gutiérrez.

Argentina

FALLECIMIENTO DE UN GOBERNADOR DE MENDOZA

Mendoza, 23.—Falleció a causa de un ataque de uremia, el señor Néstor Leucinas, gobernador de esta provincia.

LA DELEGACION FINANCIERA ARGENTINA

Buenos Aires, 23.—El señor Salaverry, presidente de la delegación financiera de la Argentina en el congreso panamericano de Washington, ha iniciado con éxito las gestiones para pactar *ad referendum* la controlación de los banqueros norteamericanos en el empréstito de trescientos millones de dólares destinados a consolidar la deuda a corto plazo.

Terminada esta labor, Salaverry marchará a Londres a arreglar también otros asuntos financieros y a retribuir asimismo la visita de cortesía que hizo a Buenos Aires el embajador británico, sir Maurice de Bunsen.

Paraguay

MINISTRO EN RIO DE JANEIRO

Asunción, 23.—En la próxima semana partirá a Rio Janeiro el señor Silvano Mosqueira, que ha sido nombrado ministro ante el gobierno brasilero.

EL AÑO FINANCIERO DE 1919

Asunción, 23. — Durante la pasada gestión de 1919, las exportaciones acendieron a un valor de catorce millones de pesos oro, y las importaciones alcanzan a doce millones y medio. El comercio medio se halla sumamente alarmado por la nueva alza del cambio, razón por la cual se suspendieron muchísimas transacciones importantes.

Brasil

HIGIENE PREVENTIVA

Río Janeiro, 23.—(Especial). Se ha dispuesto que todos los barcos que lleguen procedentes de puertos en los cuales existan enfermedades infecciosas, vayan a desembarcar pasajeros y cargas directamente al lazareto y depósitos especiales que se han instalado en Isla Grande.

Estados Unidos

DISCURSO DE BASETT MOORE

Washington, 23.—El delegado Basett Moore, pronunció un largo e importonte discurso en una reunión de las delegaciones hispanoamericanas, y remarcó la gran necesidad de que todos los países de la América ratifiquen con urgencia los convenios de 1880 sobre la protección de patentes y marcas de comercio.

APOYO A LA PROPOSICION FINANCIERA ARGENTINA

Washington, 23.—El delegado Guzmán apoyó la proposición que presentó el delegado argentino Ricardó Aldaó para establecer nuevos servicios de transporte de pasajeros y carga para Sudamérica.

Guzmán en un extenso discurso manifestó con calor que era urgente terminar el ferrocarril panamericano con sus consiguientes ramificaciones regionales a fin de establecer las comunicaciones directas con varios pueblos apartados del comercio internacional como son el Oriente brasilero, el Paraguay y el Uruguay septentrional.

PELIGRO DE QUE SE PARALICE TOTALMENTE EL INTERCAMBIO ENTRE EL NORTE ARGENTINO Y EL ORIENTE BOLIVIANO

Buenos Aires, 23.—(Telegrama urgente).-Ante la amenaza de que el intercambio de productos entre Salta y una gran parte del norte argentino y el sudeste boliviano quede paralizado a causa del derrumbamiento de unos principales pilares del puente sobre el rio Bermejo, dispondráse con urgencia la reparación de ese siniestro. Parece que el gobernador argentino Castellanos hase dirigido al Ministro de Obras Públicas haciéndole notar los perjuicios enormes que ocasionaría la suspensión de ese intercambio comercial con los pueblos limítrofes de Bolivia, terminando por pedir la reparación completa de los caminos que hacen la vía de Jujuy a Bolivia, la cual línea se halla interrumpida en varios puntos a causa de las torrenciales lluvias que han caído en estos días.

Inglaterra

VIAJE POSTERGADO

Londres, 23.—El almirante Jellicoe aplazó su viaje de recreo a Sud América a causa de los graves sucesos que han ocurrido en Oriente.

Francia

DILEMA ANTE EL GOBIERNO DE HUNGRIA

París, 23.—Los aliados han llevado a conocimiento del gobierno de Budapest el dilema de que si Hungría está resuelta a suicidarse o rechazar el comunismo extremista de la izquierda.

LA DELEGACION YUGOESLAVA

París, 23.—La delegación yugoeslava declaró ante los representantes aliados que la respuesta del gobierno de Belgrado no implicaba ni aceptación ni rechazo de la proposición aliada respecto a la solución del problema de Fiume.

MOVIMIENTOS DE TROPAS EN LAS COSTAS DALMATAS

París, 23.—Varios regimientos de línea italianos ocuparon sus puestos en el puerto de Spalato. En Ussek y los suburbios de Fiume hay numerosos contingentes de tropas yugoeslavas bien equipadas y armadas.

NITTI DEMUESTRA UN ESPIRITU DE CONCILIACION

París, 23.—Según numerosos artículos publicados en la prensa de París y Londres, el premier italiano Nitti demuestra un alto espíritu de conciliación, con lo cual laméntase no se haya podido ejemplarizar a los delegados yugoeslavos, los cuales insisten y se mantienen dentro de su intransigencia, sin pensar que con su actitud perturbarán la paz del centro europeo.

ENVIO DE REFUERZOS

París, 23.—A pedido del mariscal Foch, la «entente» resolvió enviar refuerzos militares a la frontera rumana con Ukrania y Polonia, en vista de las últimas crisis internacionales que se han presentado en el oriente europeo.

LOS ESTADOS DEL BALTICO

París, 23.—Los estados del mar Báltico se hallan a la pura espectativa de la evolución del gobierno bolcheviqui hacia la ciudad de Moscú.

LAS COMISIONES DEL VALLE DEL SARRE

París, 23.—El presidente Wilson solicitó el aplazamiento del nombramiento de comisiones encargadas de la ejecución de las cláusulas del tratado relativas al valle y la cuenca del Sarre, hasta que los Estados Unidos acreditaran sus delegados ante la Liga de las Naciones.

EL CONSEJO INTERALIADO RROCEDE SIN HACER CASO A WILSON

París, 23.—A pesar de conocer la solicitud de Wilson, el Consejo Supremo interaliado procedió, sin esperar tampoco que los Estados Unidos definieran su actitud, al nombramiento de las comisiones interaliadas del Sarre.

LISTA BRITANICA DE LOS RESPONSABLES DE CRIMENES EN LA GUERRA

París, 23.—Se ha adoptado oficialmente la lista británica de los acusados como responsables directos de los crimenes cometidos durante la guerra; ésta medida ha sido tomada en virtud de las recomendaciones que hizo lord Berkenheadt, comisionado especial del gobierno de Saint James.

POINCARE MINISTRO DE RELACIONES

París, 23.—Se asegura que en cuanto baje de la presidencia, M. Poincaré se hará cargo del ministerio de relaciones exteriores y no de la senaturía con la que ha sido honrado últimamente.

Italia

RENUNCIA DEL MINISTRO DE CORREOS

Roma, 23.—El ministro de correos ha renunciado por la presión que sufrió de parte del personal de empleados del reino.

HUELGA DE FERROCARRILEROS

Roma, 23.—Todavía no se ha producido la anunciada huelga del personal de empleados y trabajadores de los ferrocarriles del reino, subsistiendo empero la grave amenaza que mantiene a todo el país en continua zozobra.

EL RECHAZO DE YUGOESLAVIA A LA PROPOSICION DE LOS ALIADOS

Budapest, 23.—Se dice que el premier servio Apponbi confirmó la noticia del rechazo de la proposición aliada respecto al problema del Adriático.

MUNICIPALIDAD

El Monumento a Sucre

Se ha solicitado permiso por el señor Taborga, inspector de obras públicas, para arreglar el monumento a Sucre, colocando en el contorno piedras de Comanche, y rodeándole de una cadena de hierro.

Avenidas

A moción del mismo H. señor Taborga, se ha resuelto arreglar los techos de los kioscos que existen en el óvalo, habiéndose resuelto utilizar para ello unas tejas especiales de cartón, que a manera de réclame ha ofrecido gratuitamente la Fábrica Nacional de Cartones.

Incorporación del señor Calderón Salinas

Previo el juramento de ley y en vista del auto de la Corte Superior, se incorporó al seno del Concejo el señor Ezequiel Calderón Salinas, habiéndosele encargado la inspección de mercados y mataderos públicos.

Alacitas

El concejal señor González, ha pedido que para amenizar la fiesta tradicional de alacitas, se solicite una banda de música para que dé dos conciertos, uno a las 3, p. m. y otro en la noche a las 9.

Sin embargo tenemos conocimiento, de que el Mayor Terrazas, inteligente director de la banda de la Intendencia de Guerra, se ha prestado galantemente a dar un concierto con piezas de música escogida, el día de hoy, en la Avenida 16 de Julio, con el mismo objeto de amenizar la fiesta de alacitas.

El nuevo cementerio público

En la sesión ordinaria de ayer el Concejo Municipal, a petición del presidente, señor Abdón S. Saavedra ha resuelto declarar de necesidad y utilidad pública, los terrenos destinados a la construcción de un nuevo cementerio en la región de Caiconi para el servicio de los hospitales de Miraflores.

Los deudores municipales

El presidente municipal, en la sesión de ayer, informó que entre los varios papeles que le había entregado la presidencia cesante, encontró una lista de numerosos deudores, que habian recabado sumas de dinero del Tesoro Municipal, con cargo de cuenta, y que hasta hoy no se habían presentado ellas. El presidente indicó que girará los respectivos pliegos de cargo contra esos deudores morosos, sin consideración alguna, porque esas deudas hacían un total de una gruesa suma.

La Avenida del Poeta

El munícipe señor Taborga, inspector de obras públicas, informó que la Avenida del Poeta, está intransitable, por existir en ella lugares inaccesibles, y opinó por que debiera dirigirse a la prefectura del departamento para que cooperando al Municipio, haga arreglar y refaccionar esta vía.

Inspector ambulante de ferrocarriles

Se ha expedido el nombramiento de Inspector ambulante de ferrocarriles en favor del señor Antenor Seburo.

VIDA SOCIAL

Diplomáticos

Se anunció que el Excmo. Rodolfo Carolí... Ministro de ... Chileno de Santa Sofía ... se a promovido a la república de Chile en el carácter de Nuncio Pontificio.

Almuerzos

En el almuerzo que tuvo lugar ayer en el Círculo La Paz en honor del señor Rodolfo M. Loza con motivo de su viaje a Cochabamba, tomaron parte los caballeros siguientes: señores Ernesto Careaga Lanza, Alberto Diez de Medina, Moisés Ascarrunz, Alfredo Ascarrunz, Francisco Iraysos, Elías Méndez, Ricardo Bustamante, David Beltrán y Donato Encinas.

—El señor Antonio Agustín y esposa, señora Aurora Pabón de Agustín reunirá hoy a un almuerzo en su casa a varios de sus relacionados.

Comida

Esta noche se efectuará la comida que la colonia española da en honor del señor Alejandro Guerrero Arrollo, festejando su próximo enlace.

Natales

Con motivo de los natales de la señora Cristina Cueto Pozo de Ayalo ... se realizó ayer en su casa una interesante fiesta social.

—Numerosas felicitaciones recibió ayer el señor Castro Rojas con motivo del aniversario de su natalicio.

—La señora María Castaños de Martínez Vargas recibió numerosas muestras de aprecio con ocasión de su cumpleaños.

Día de campo

Mañana se realizará el día de campo que el señor Noel Levy da a sus numerosas relaciones despidiéndose por su viaje a Europa.

Gente nueva

Un niño más ha venido a alegrar el hogar de los esposos Vidangos-Zeballos.

—Hizo la alegría del hogar Zalles-Gosálvez Otero el nacimiento de su primogénito.

Beneficio

La numerosa concurrencia que asistió anoche a la función de gala en honor de la primera actriz de la compañía que actúa en el municipal, señora Fábregas, aplaudió frenéticamente a la beneficiada.

Viajeros

De sus propiedades mineras vino el señor José de la Oliva.

—El señor Arturo Clavel va a Oruro hoy por pocos días.

—El señor Minor Gainsborg llegó de Oruro acompañado de su distinguida señora.

—Con dirección a Europa salió ayer por el tren de medio día el señor Sebastián Jiménez.

—Se dirigieron a Oruro los señores J. Estrada Piérola y Alberto Díaz Lira.

—Al Chaco se dirige el mayor Carlos Gamarra.

—El señor Alfredo Prudencio salió ayer con dirección a Antofagasta.

—A Potosí viajó el señor Eulogio Rojas Mery.

Enfermos

El señor Samuel Guerrero que se hallaba enfermo a consecuencia de una caída, está ya muy mejorado.

—Sigue muy enfermo el señor Francisco Arteaga veterano del Pacífico.

—Continúa delicada la señora Isabel Peña v. de Silva.

—Está enfermo el señor Isaac Saravia.

—Una notable reacción ha experimentado en su salud el señor Ricardo Agramont.

—El niño ... de los esposos Prudencio-Guzmán se halla mejorado.

Defunción

... de Iquique nos ... el sensible fallecimiento de la señora Cecilia Berthin de Macqueen acaecida en ese puerto.

Enviamos nuestra sentida condolencia al señor Rafael Berthin y familia parientes de la extinta.

Acto fúnebre

El día de hoy a horas 7 y 30 a. m., se efectuará en la capilla del Hospicio una misa en sufragio del alma de la que fué respetable matrona señora María Paz de Stumpf e hijas.

Con este motivo hemos recibido la siguiente tarjeta de invitación:

Gustavo Stumpf, saluda a usted, muy atentamente y le ruega quiera asistir a la misa que en sufragio del alma de su inolvidable esposa e hijos, se celebrará en la Capilla del Hospicio el día 21 del presente a horas 7 y 30 a. m.

Retretas musicales

La escuela de música del batallón Murillo Escuela de Clases, banda dirigida por el mayor Néstor Terrazas, ejecutará el siguiente concierto en la Avenida 16 de Julio hoy a horas 11 a. m.

Franz Lehar, El Conde de Luxemburgo, marcha.

E. Offenbach, La Barcarolle, vals.

Beethoven, Ouverture de Promethée.

Oscar Petras, La Casta Susana, vals de la opereta.

Andrés Barregán, Au Pays des Roses, vals.

E. Garcian, Monome, polka.

E. Gaudefroy, Le Galopin, marcha final.

———

La misma banda dará el programa que sigue en la retreta de mañana domingo, a horas 11 a. m., en la Avenida 16 de Julio:

Louis Alibert, Le Puy, marcha.

Davide Delle Cese, Hombre celeste, vals.

Ch. Lecocq, El Pequeño Duque, fantasía.

José Snaga, Cristales de nieve, vals.

G. Michiels, Los Cantores Húngaros, sonata.

R. Vollstedt, La Boda de Negros cake-walk.

John Philip Sousa, Les Cadets, marcha final.

ALACITAS

Los pueblos americanos tienen sus costumbres típicas, sus fiestas, sus borracheras, sus guerras, sus estatutos... En fin, en américa se divierte uno a reventar.

La Argentina vive de Botafogo. ¡Botafogo es una gloria nacional al decir de un cronista! En Chile se rinde culto al potrillo. ¡Es de ver la cueca de punta y taco! Cómo se deshacen los rotos...

En el Uruguay se toca la guitarra sobre el lomo del caballo. En el Paraguay el gallo...

Pero, Bolivia continúa con sus tradiciones añejas. Basta el cumpleaños del «niño de casa» o de la comadre, para que se baile diez días seguidos...

Pero en Bolivia, a parte de las jaranas y de la agitación política, existen las fiestas tradicionales y «Alacitas» es una de ellas.

Antiguamente «Alacitas» tenía la importancia y el rango que se merece. Nuestros abuelos cuentan en charlas de sobremesa, que el día de Alacitas salía el pueblo en andas, detrás de Nuestra Señora de La Paz; después de la misa se lidiaba un toro, y los ponches se sucedían interminablemente.

¡Esos tiempos han pasado por desgracia! Hoy se moderniza «Alacitas». Y es claro y natural.

La feria sin embargo reviste sus aspectos interesantes. El «ekeko» es una mascota poderosa. Es preciso comprar un «ekeko», y si no, está uno perdido para todo el año. No vendrá la abundancia, ni el novio, ni las ilusiones cobrarán forma de realidad. El célebre «ekeko» es un símbolo también de honestidad y de virtud. Donde está el amuleto, no penetra el Don Juan, y si penetrara por si acaso, es descubierto por la suegra que hace de «ekekos». ¡Un ekeko terrible!

El «ekeko» sufre transformaciones, se hace invisible, sabe hablar, delata al embustero, descubre a los rateros, pero sobre todas las cosas, tiene vigilancia especial en la despensa y las criadas.

Los ministros de estado, compran este amuleto precioso, para sus fines de política estomacal. Los poetas, para tener un sancho en casa, e inspiración a borbotones. Las desgraciadas, para rogarle que el pan sea con ellos.

Es el «ekeko» el árbitro de la vida y de la fortuna.

Por eso, quizá muchos hombres, sabiendo las virtudes de este amuleto, se transforman en tales y se hinchan de vientre, alargan la lengua y tienen un apetito voraz.

El «ekeko» transformado así, es un buzo de la vida. Busca al instante mina y la halla, y si no, vieja rica que es lo mismo, o puesto del gobierno...

¡Todos los «ekekos» son felices! Es sancho quien los ilumina...

«Alacitas» es una fiesta que no debe perderse.

La mesa inscriptora

El día de ayer a horas 9 a.m. se reunió en el vestíbulo del teatro municipal la mesa directiva del cuerpo de jurados, con el objeto de instalar la mesa inscriptora, a fin de que comience a funcionar durante las horas y en los días reglamentarios.

El señor presidente del cuerpo de jurados, mandó dar lectura a un oficio dirigido por el doctor Bautista Saavedra, presidente del directorio del partido republicano de La Paz, reclamando del nombramiento del señor Alfredo Ascarrunz como vice-presidente de la mesa inscriptora, por no haber sido sorteado y ser señor para vocal propietario sino para suplente de dicha mesa, no pudiendo, en consecuencia, haber sido designado vice-presidente. El doctor Néstor Cerruto hizo primeramente uso de la palabra, apoyando la petición del Dr. Saavedra y pidiendo la nulidad de la designación del señor Ascarrunz como vice-presidente. Fué apoyado por los señores Felipe Guzmán y Zenón Burbuet, quienes exponiendo razones fundadas, pidieron se proceda al voto para resolver el reclamo.

Luego usaron de la palabra los señores Juan Perea y Alberto Gutiérrez, quienes se opusieron a la nulidad, participando de esta idea también el señor presidente Dr. José María Camacho.

A indicación del doctor Gutiérrez se ... la resolución del incidente para ... del mismo día de ayer, en ... de ... los miembros de la mesa ... del cuerpo de jurados en casa de su presidente.

Puntualmente concurrieron los señores jurados a dicha hora, habiéndose resuelto por unanimidad dejar subsistente la elección de vice-presidente de la mesa inscriptora hecha en la persona del señor Alfredo Ascarrunz.

Se ha acordado que la instalación de la mesa inscriptora se efectuará el día lunes a horas 9 a.m. previa citación personal a los miembros que la componen.

La juventud radical de Oruro

IMPORTANTE REUNION EN EL TEATRO MUNICIPAL DE ESA CIUDAD

Anoche ha debido efectuarse una reunión importante de la juventud radical de Oruro en el Teatro Municipal de esa ciudad con el objeto de organizar el directorio de ese núcleo de jóvenes y de tomar acuerdos para la convención constituyente del partido, que debe realizarse el 29 de febrero próximo en la misma localidad.

Por las referencias que han llegado a nuestro poder sabemos del entusiasmo que entre la mejor juventud de Oruro ha despertado la reunión indicada y no es de dudar que habrá alcanzado el más cumplido éxito. Desde aquí seguimos con las más vivas simpatías el movimiento radical que se ha operado en Oruro y enviamos a la pléyade de juventud que se ha congregado al rededor de esta querida bandera de todas las reivindicaciones internacionales e institucionales, nuestros más calurosos votos de aplauso.

La comunicación que ha circulado para dicha reunión es como sigue:

Señor:

La juventud radical, tiene el honor de saludar a Ud. y se permite invitarle al Club de la Juventud Radical, que se efectuará el día viernes 23 del presente, a horas 8 p. m., en el Teatro Municipal, con objeto de organizar el Directorio del elemento joven, que responda a las aspiraciones de la juventud radical en la asamblea constituyente, que se efectuará el día 29 de Febrero, en esta ciudad.

La Juventud Radical, insinúa a Ud. quiera dar una respuesta franca, para ver si contamos con su valiosa cooperación en la obra de saneamiento y depuración que se trata de llevar a efecto, en bien de las instituciones del país. La Comisión. Oruro, 20 de enero de 1920

Orientaciones del socialismo nacional

Conferencia del Dr. Vicente Fernández y G. en la Federación Obrera del Trabajo.

(Conclusión.)

Deseó que el pueblo obrero reflexione sobre este punto. No quiero hacer comparaciones que resultarían ociosas, porque la historia del radicalismo es conocida. No quiero referirme a los partidos que hoy luchan por el poder, porque temo que se dé a mis palabras un significado que no tienen; que se piense, que pretendo deprimir al liberalismo y al partido republicano, para sacar provecho en favor del partido radical, en cuyas filas tengo el honor de militar.

Pero sí, pido a los obreros que miren el pasado y consulten el porvenir. Ellos más que nadie sabrán apreciar cuál es el partido que promete mayor seguridad y garantía para el éxito de la causa socialista. Cuál es el partido que profesa una doctrina social tan próxima y cuya historia está limpia de manchas infamantes.

He fatigado demasiado vuestra atención.

En los pensamientos confusos y desordenados que mi vida periodística me dicta a cada instante, he querido traeros algo de provecho a la causa socialista. Y al hacerlo, he sentido también yo un desahogo. En verdad, tenía enorme deseo de ponerme en contacto con la masa obrera, para hablarle de cerca, para despertar sus aptitudes, para demostrarle nuestra realidad política y despertar la conciencia de clase, sus necesidades propias en esta hora en que los elementos socialistas del mundo se agitan convulsionados por el grito revolucionario. Ya somos pues amigos.

La verdad social se abre camino en todos los corazones. Un estremecimiento de los trabajadores hace vacilar a las viejas naciones de Europa, y los pueblos de América sienten también el grito pasionado y angustioso de los obreros. La vida actual es una constante paradoja y la más grande ironía. Fermenta en todos los países la crisis inminente, el derrumbamiento del capitalismo, porque el mal es de todos los pueblos. Subsistirá ese cuadro sombrío, mientras la riqueza se amase con el sudor de los infelices proletarios. Mientras quejas de angustia por esta vida de oprobio y miseria se escuche en los campos y en las ciudades, mientras en los hogares falte el pan y sobren lágrimas, los pueblos lucharán intensamente hasta conseguir la reivindicación social.

No hay que desmayar en esta obra, cuyos frutos—tengo fe—serán valientemente sostenidos por la bandera de un socialismo amplio que oriente los derroteros del movimiento nacional.

En estos instantes, por encima de un grave malestar político que aflige al país, se presenta el sombrío fantasma del problema social, avasallándolo todo. No importan las formas políticas, el mal es siempre el mismo. Pobreza, desigualdad, miseria, en los países monárquicos y en las democracias americanas, siempre lo mismo. Mirad el espléndido orgullo del yanqui civilizado y más a fondo, junto a los multimillonarios de la 5ª Avenida de Nueva York, la miseria cruel que ronda los tugurios tronchando vidas útiles para la humanidad. Lujo y dolor son los extremos de la civilización capitalista.

Hoy comienzan los trabajadores de Bolivia, modestamente; mañana, un solo grito de angustia, un grito terrible surgirá de las minas como de los siringales. Si ahora el socialismo ha de perder algunas jornadas, mañana vencerá, la guerra final.

«Seguidnos en la vía nueva. Sufriendo, engañándonos acaso nosotros, trabajemos con la clara visión del objeto final».

«Seguidnos en la obra por un nuevo Ideal de la vida, por la libertad de la vida, por la belleza misma de la Vida», ha dicho Máximo Gorki.

Estas palabras son la incitación apremiante al proletariado universal. Los que no acuden al llamamiento son traidores.

Entre nosotros es urgente levantar una tribuna de combate y de acción. Desde esa alta cumbre que será el pedestal de la causa socialista, debemos pregonar a la patria, la verdad, sin vacilar nunca, con fé en el destino, con la firmeza que brinda la conciencia recta.

La obra radical está de pie y es ahora la más alta tribuna de la verdad y de la justicia social. Pueden venir los obreros sin recelo a la casa radical. Allí también corazones abnegados luchan por una patria mejor, por la grandeza de Bolivia, y por las reivindicaciones sociales.

La mentira es el alma de las tiranías. Guerra a la mentira! Luchando con el ardor que inspira la causa socialista, se cortará la garra del capitalismo y entonces podremos pregonar el triunfo de la justicia social.

Trabajadores de Bolivia! La hora angustiosa ha sonado en el destino histórico de la nación. Ahí tenéis el grito de Unión que es su revelación. Las fuerzas obreras permanecen dormidas. Un clarinazo puede despertarlas.

Pienso que un pueblo, unido, fuerte y libre, puede colocar los primeros jalones de su propia grandeza. Y veo con placer, que el pueblo obrero de Bolivia, tiene fuerzas y anhelos irresistibles.

Levántense todos los corazones! Brillen las ideas!

Afírmese el brazo de la reivindicación por la Democracia Social y la grandeza de una patria socialista.

Radicales y socialistas, nuestra acción es urgente.

Adelante! Siempre, adelante!

La verdad y la justicia llegarán.

Los médicos de los hospitales

En vista de la resolución votada por el H. concejo municipal, el personal de facultativos que prestaba sus servicios en los hospitales ha hecho renuncia de sus cargos, notificando que no abandonarán a los enfermos mientras no se nombre a sus reemplazantes. Este acto de nobleza y humanidad les honra en sumo grado a los doctores renunciantes.

Cabe hacer notar, con este motivo, que en el cuerpo médico dimitente figuran nombres prestigiosos y notables profesionales entre los que podemos citar a los doctores Néstor Morales V., Natalio A. Aramayo, Luis Martínez Lara, Luis Villegas y José D. Tapia, quienes por su inteligencia, su preparación y su larguísima experiencia son evidentemente dignos de ocupar las cátedras que regentan en la facultad de medicina, pues nadie ignora que en materia de conocimientos médicos, sabe más aquél que más ha curado. Por eso en todas partes sólo llegan a los profesorados los hombres de ciencia consagrados como sabios.

Ahora bien, los dimitentes, profesores como son, necesitan efectivamente de los hospitales para dar sus cursos, ya que la medicina es una carrera esencialmente práctica, pero como no es justo cerrar las puertas de la actuación profesional, en bien de la humanidad desvalida, a los médicos jóvenes que los hay muchos y competentes y los beneficios de los puestos públicos deben ser igualmente distribuidos, creemos que la mejor manera de salvar inconvenientes futuros que podrían ceder en perjuicio de la juventud estudiosa, sería dictando el H. concejo otra resolución por la que los señores profesores de la facultad de medicina, queden autorizados para asistir a los hospitales, practicar operaciones y realizar estudios e investigaciones de orden científico, sin que los médicos municipales puedan oponerles ninguna dificultad.

Conceptuamos que de esta manera, la mediación de los enfermos hospitalizados, tendría mayor eficacia, puesto que existiría el recíproco control de los profesores, a los médicos nombrados por la autoridad y de éstos a aquellos.

Las anteriores consideraciones nos han sugerido la renuncia colectiva que publicamos a continuación:

Señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Hacen renuncia de los cargos que indican.

El Cirujano en Jefe, los Cirujanos y Médicos de los Hospitales, teniendo conocimiento de que en la sesión del martes ha aprobado el H. Concejo la resolución de que: "Ningún funcionario con sueldo de los tesoros Nacional y Departamental podrá ser empleado municipal", y, encontrándose comprendidos en dicha resolución, por ser los únicos empleados municipales que perciben sueldo del tesoro, hacen renuncia de sus cargos.

Y aún cuando la resolución referida dice que "los empleados que se encuentran en dicha situación no podrán continuar desempeñando funciones", etc; para no abandonar a los enfermos y a fin de que el H. Concejo tenga tiempo de nombrar a los reemplazantes, seguirán asistiendo a los Hospitales hasta el fin del corriente mes, estando dispuestos a retirarse antes si se efectúa el nombramiento del reemplazo.

La Paz, 21 de Enero de 1920.

Natalio A. Aramayo, Daniel Bilbao, Luis Martínez Lara, Elías Sagárnaga, Gilberto Eyzaguirre S., Claudio Sanjinés, Luis Villegas, José D. Tapia, Gustavo Carvajal, Carlos Nieto Navarro, Néstor Morales V.

Patente sobre las rifas de las joyerías

Se ha apersonado a nuestra oficina de redacción el señor comisionado por la H. municipalidad para servir de perito tasador de los objetos que deben ser rifados en las joyerías, a fin de aplicárseles la patente respectiva, y nos ha manifestado su extrañeza y protesta por un suelto publicado en un diario local respecto a la tasación hecha en la tienda del señor Fernández, pues alega el tasador haber procedido con rectitud e igualdad en todas las joyerías, siendo injusto el cargo que se le hace de hostilidad política. No ha puesto de manifiesto en apoyo de su protesta un expediente donde consta que las tasaciones se han hecho realmente con justificación y equidad.

ESPECTACULOS

Teatro Municipal

PIPIOLA

No podía haber elegido mejor obra, la primera actriz señora Marta Fábregas, para su función de beneficio, que la que anoche ante numerosa concurrencia, se representó en el Municipal.

«Pipiola», la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, es sin duda una obra que nada tiene que envidiar a las mejores creaciones de su género del teatro moderno, tanto por la viveza de los diálogos, que mantiene palpitante el interés del público, y la elegancia y fluidez del estilo, cuanto por la delicada sencillez de su argumento, que se podría sintetizar en el triunfo del amor romántico sobre los prejuicios sociales.

El papel de Pipiola, correctamente interpretado por la señora Fábregas, estuvo admirablemente adecuada para ella, ya que le permitió dar soltura a toda aquella graciosa ingenuidad que posee y que tantas simpatías le ha conquistado; mereciendo por esto repetidos y calurosos aplausos del público.

El señor Gobelay, en su papel de Alejandro, estuvo feliz, como siempre.

Merece una mención elogiosa el señor Perlá por la posesión y el recato en su interpretación.

Al final de la función la señora Fábregas, cantando escogidas tonadillas, dejó admirar, una vez más, su simpática y bien timbrada voz, así como la gracia y el donaire que le son peculiares.

El elegante decorado que se ostentó, en especial en el segundo acto, fué del agrado del público.

Para esta noche se anuncia «La ley de los Hijos», original del celebrado autor D. Jacinto Benavente.

ACTUALIDADES

Tráfico anual en el ramal a Corocoro

Según datos suministrados por el Director del Ramal a Corocoro, durante el año de 1919, ha disminuido apreciablemente el tráfico del Ramal, comparándolo con el del año anterior, habiendo alcanzado esta disminución a 945 pasajeros y 6.576 toneladas de carga. El porcentaje de disminución es de 18.83 debido al aumento apreciable que se verificó en el segundo semestre del año anterior, pues el porcentaje de disminución en el primer semestre era de 36.6 % respecto del año 1918.

El tonelaje medio trasportado durante el año 1914 ha sido de 11,381; en el año 1915, de 27,658; en el año 1916, de 32,438; en el año 1917 alcanzó el máximum hasta hoy de 41,073; en el año 1918, de 34,913; y en el año 1919 de 28,337, esperándose que el movimiento durante el presente año aumentará, con motivo del buen precio que ha obtenido en el mercado, el cobre.

Examen de abogado

La Corte Superior del Distrito ha señalado los días 5 y 19 de Junio del presente año para la recepción de los exámenes de los Licenciados en Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, señores Juan Armaza Robert y Domingo 2º Arba, para optar sus títulos de abogados.

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y caracterizadas de distintos paises, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con los "Supositorios Mitchella Vaginales." En las direcciones que acompaña a cada caja, se dán a conocer más en detalle las enfermedades que han sido dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas), BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.
Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes, dando grandes facilidades en el pago.
Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.
Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.
Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos
Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.
Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.
Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.
SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.
SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización. Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.
SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.
SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista.
LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.
HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.
Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.
La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia
Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo: calle Bueno 67**; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 27 4

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca **conforme a los últimos** adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Casa Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

DUNCAN FOX & Co

Importadores & Exportadores

La Paz ∴ Oruro ∴ Cochabamba

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

Agua mineral "Gromleac" de W. A. Ross & Sons
Azul "Ultramarino" para lavanderas
Cemento Americano "Colton"
Conservas de carnes y de mariscos
Leche condensada "La Lechera'
Pintura blanca de zinc, aguarrás, clavos de alambre, etc
Te India "Maharanee" en ¼ 1/8 1/16 1/50 y 1/60 en libra

BAZAR ANDINO'

POTOSÍ 45 — CASILLA 335.

PLACAS FOTOGRÁFICAS

4½	× 6	a	Bs.	1.80
6	× 9	a	«	2.—
9	× 12	a	«	2.80
10	× 15	a	«	5.—
12	× 16½	a	«	5.50
13	× 18	a	«	5.80
18	× 24	a	«	10.80

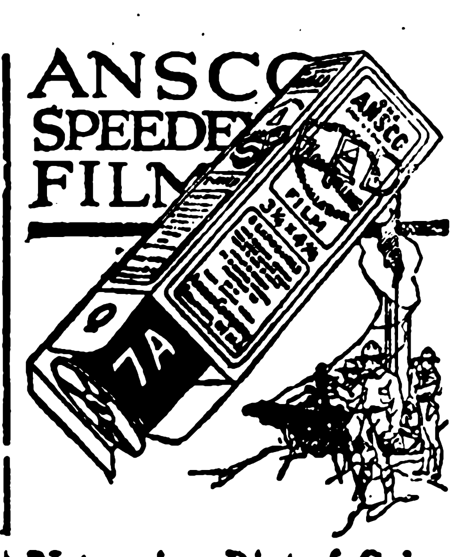
Tiene constantemente:

PAPELES: Velox, Solio, Rexo Cyco diverso tono y superficie.
POSTALES nacionales y para felicitación.
DROGUERÍA fresca.
CHICLETS de frutos.
CROMO y oleografías.

IMPORTACION DIRECTA

Eastmon Kodak C.°,—Ansco C.°—Burke y James Inc.—Smec i Connew,—Morris y Benotien.

1 m. n. 23.



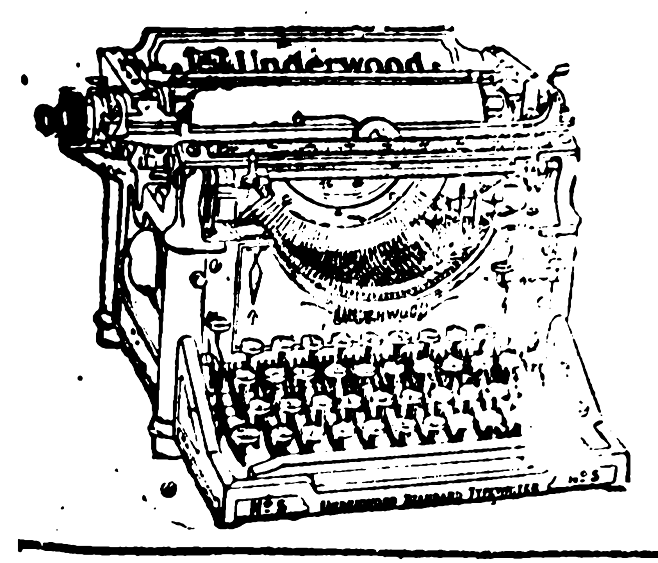
Nature is a Riot of Color

Next to direct color photography is Ansco Speedex Film—the one film that gives in shades of black and white all the values of the different colors in any subject you photograph.

Ansco Speedex Film fits all makes of cameras. We carry all sizes; also Ansco Cameras, Cyko Paper, Ansco Chemicals.

DOLS AT THE
BAZAR ANDINO

Gonzalez y Medina



"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La **"Underwood"** es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de, duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente....

1 m. n. 231

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 231.

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann--Recreo 84

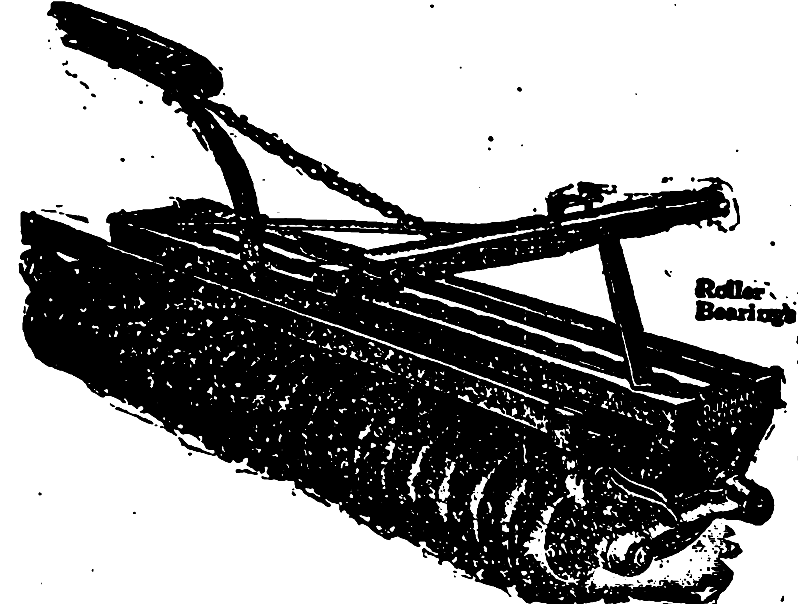
Verdadera ocasión a precios rsensacionales, vendo: Piola por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas Singer de pie y mano, artículos para ingenieros, enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados.

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Liberman

CALLE RECREO Nº 84

VENDEMOS:

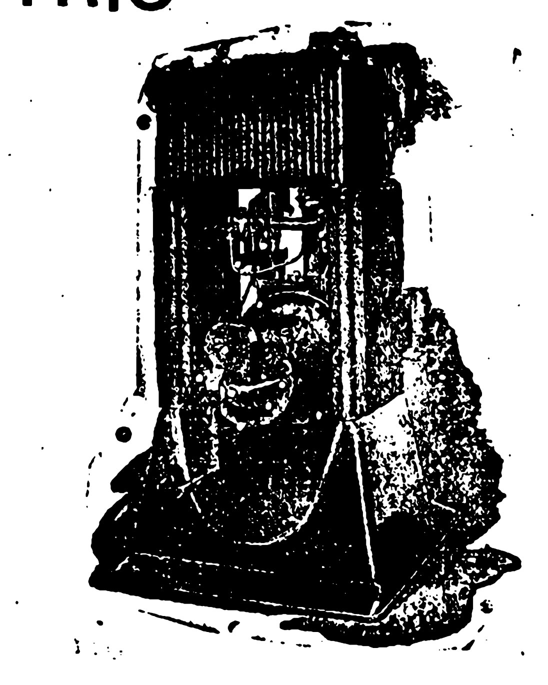


EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrones, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura se germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI - LECTRIC

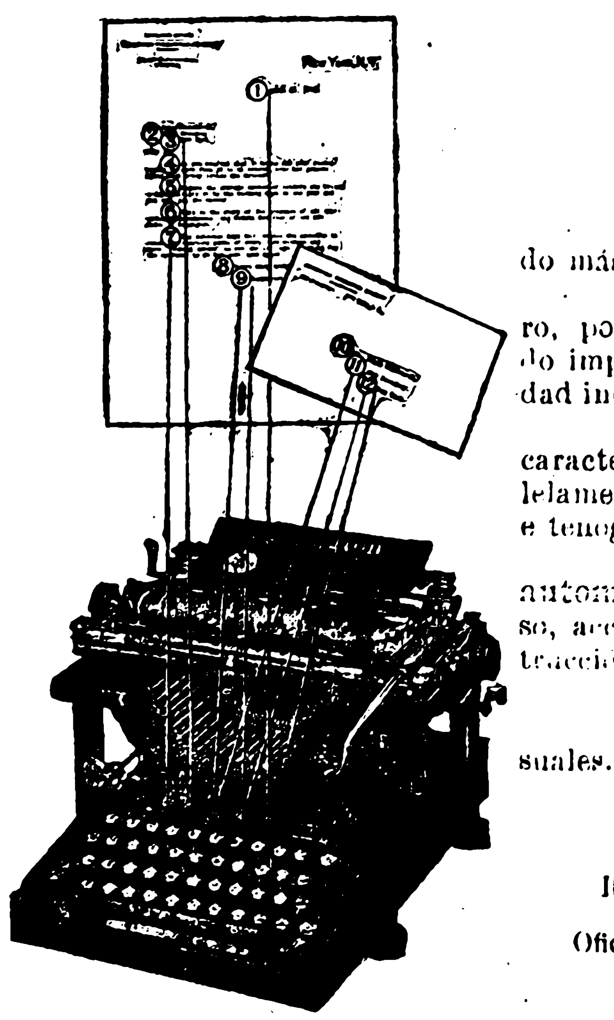


Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato: y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz



Máquinas de escribir "REMINGTON"

Ninguna invención de los tiempos modernos ha constribuído más a la economía de tiempo, que la máquina de escribir.

Hace cuarenta años, nadie usaba máquinas de escribir pero, porque no existian todavía. Poco tiempo después, ha venido imponiéndose de tal manera, que hoy en día es una necesidad indispensable su uso.

Entre las marcas que hay en la actualidad, ninguna se ha caracterizado más que la "Remington" por haber corrido paralelamente en sus innovaciones y mejoras con las exigencias de la estenografía moderna.

Las nuevas máquinas vienen equipadas con el arranque automático que economiza un 50 % de trabajo, tecla de retroceso, accesorio para estarcir y otros más, aparte de su sólida construcción y rapidéz, en su funcionamiecto.

Sírvase visitarnos y le daremos mayores detalles.

Hacemos ventas a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

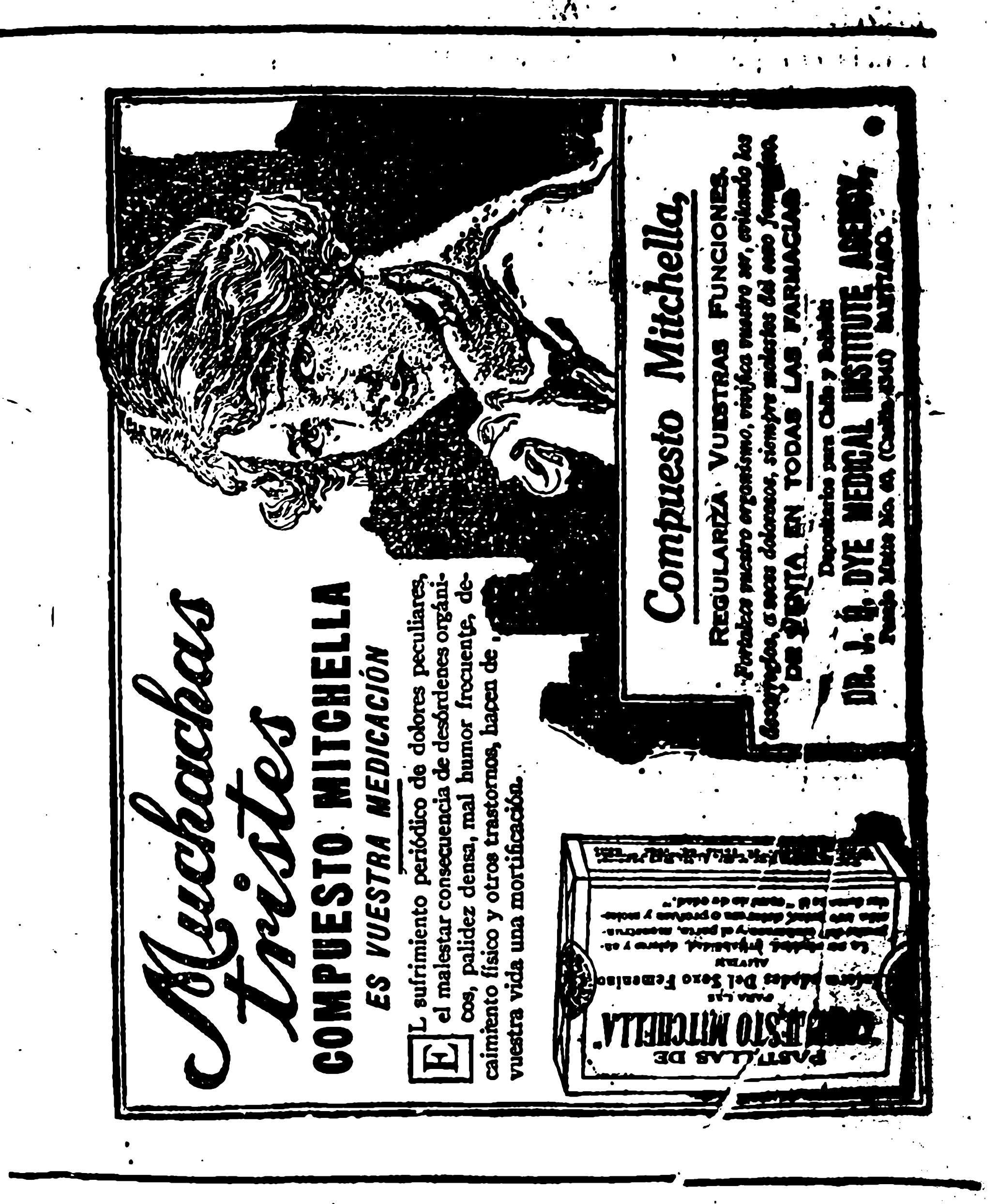
ARAUCO PRADO & Cº

La Paz—Cochabamba—Oruro

Representantes exclusivos para Bolivia

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.

Casilla 338 Teléfono 395





REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde de tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que la pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y. E. U. de A:

Mistura

Por mayor y menor

vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STELE Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A. Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 25 de diciembre de 1919.

4. v. 250.

¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tumusla No. 1106; tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior. Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz No. 6.

1. m. 273.

Se Compra

Los volumenes 2º y 3º de las obras de Rob. Schumann, piano solo, Edición Peters, o la obra completa.

Avenida 6 de Agosto 428.

6. v. 263

Se necesita un pongo

Calle Ayacucho Nº 23

3 v. 268.